



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# UCR alerta nuevamente sobre consecuencias de la producción y agroindustria piñera

Un pronunciamiento del Consejo Universitario exhorta a la ciudadanía a reflexionar y actuar sobre la necesidad de mejorar la agrocadena de la piña, mediante procesos de sensibilización y organización social

19 NOV 2018 Gestión UCR



En Costa Rica, la piña es el segundo producto de exportación agrícola, en el año 2017 se cultivaron 44.500 hectáreas, equivalentes a 953.166 millones de dólares. (Foto: [www.pixabay.com](http://www.pixabay.com))

---

**Atendiendo la preocupación que existe en diversos sectores del país por la rápida expansión de la actividad piñera y las amenazas que puede tener para la salud, la seguridad social, ambiental, laboral y económica de las poblaciones en las áreas de influencia, la Universidad de Costa Rica (UCR) exhortó a la ciudadanía a reflexionar y actuar sobre la necesidad de mejorar la agrocadena de la piña, mediante procesos de sensibilización y organización social.**

Esto lo hizo mediante un pronunciamiento aprobado por el Consejo Universitario, en el cual, este Órgano Colegiado también instó a la Administración Pública a cumplir la normativa que regula la cadena agroalimentaria, así como apoyar el desarrollo científico y tecnológico de la agricultura y agroindustria del cultivo de la piña, con el fin de garantizar el respeto a los derechos humanos y el desarrollo social.

Al mismo tiempo, recomendó que se establezca un sistema institucional integral de información de los sectores público y privado para fortalecer y transparentar la fiscalización y toma de decisiones con respecto al sector piñero, con prioridad en los temas laborales y de salud.

**LEA EL PRONUNCIAMIENTO: <http://ucr.cr/r/p5Ss>**

Esta casa de estudios instó al Sistema Bancario Nacional a ofrecer créditos que promuevan un modelo de desarrollo agronómico, social, económico, tecnológico y ambientalmente sostenible, con condiciones explícitas en relación con la viabilidad ambiental, y dirigido a estimular tecnologías limpias para la producción de piña en el país.

La UCR reconoce que los principales problemas que ha provocado este cultivo en Costa Rica están relacionados con cambios en la tenencia de la tierra, uso del suelo y fragmentación de áreas silvestres, deforestación, erosión edáfica, contaminación de fuentes de agua, suelos y áreas urbanas por el sobreuso de productos agroquímicos, generación de plagas que afectan la salud humana y la ganadería. Además, la sustitución de cultivos de seguridad alimentaria por cultivos de exportación, así como el desplazamiento de agricultores y ganaderos.

En este sentido, la Universidad considera que es pertinente apoyar los principios preventivos y precautorios para evitar las consecuencias negativas que la producción piñera pueda ocasionar, pues pese a la solicitud de moratoria hecha hace 10 años, a la fecha persisten interrogantes y vacíos evidentes sobre estas afectaciones.

**LEA TAMBIÉN ESPECIAL SOBRE: [UCR investiga y aporta soluciones a polémico cultivo en Costa Rica \(2018\)](#)**

## Sector productor y comercializador piñero

La UCR resaltó que del 2008 a la fecha la agrocadena del sector piñero ha adquirido gran dinamismo, debido al fomento del cultivo como producto de exportación y el acceso a nuevos mercados internacionales, por lo que también **exhortó a productores y comercializadores a que cumplan las leyes sociales, laborales y ambientales**, así como a que inviertan en la agricultura de precisión, en la mejora tecnológica y el desarrollo de

**nuevas alternativas agroindustriales, para producir, de manera competitiva, rentable y sostenible.**

Al mismo tiempo, los instó a que limiten el crecimiento de nuevas áreas de producción, respetando los pueblos y territorios indígenas, la cobertura boscosa, las áreas de protección de nacientes y ríos, las franjas de amortiguamiento, así como las fronteras agrícolas, de acuerdo con la legislación vigente, y a que permitan las auditorías técnicas por parte de terceros para verificar y transparentar el cumplimiento de las normas establecidas.

**Alejandra Amador Salazar**  
Periodista Consejo Universitario  
[alejandra.amador@ucr.ac.cr](mailto:alejandra.amador@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [pina](#), [consejo universitario](#), [pronunciamiento](#), [pina](#), [ambiente](#), [salud](#), [contaminacion](#), [desarrollo sostenible](#), [recursos naturales](#).